

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
Puesto de España y Portugal, 3 meses. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
pévio pago adelantado. La corresponden-
cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
línea en la cuarta plana y á real los no
suscritores. Por meses, precios con ven-
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
á juicio de esta Administracion. Todo pe-
go se entiende por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

Número suelto, 10 céntimo

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 8 Noviembre.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Table with columns: TERMOMETRO (min, med, max), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

Impotencia en toda la línea

Las entrevistas de Ruiz Zorrilla y Pi y Margall, con el epílogo de comentarios y reticencias que han levantado, demuestran de modo patente todo lo que es dable esperar de esos hombres públicos en la empresa imposible de coaligarse.

En nuestro concepto la conviccion de su respectiva importancia, sumados y restados, es lo que les mantiene divididos. Divididos hay una excusa para decir que la revolucion es imposible para nada, mientras sus hombres no anden estrechamente juntos, y para repetir un dia y otro dia que marchando como marchan á la deshilada uno detrás de otro, en columna como los indios marchan por desierto, siempre serán vencidos.

Y como lo mismo lo serian si caminaran en columna cerrada por batallones, y eso lo saben mejor que nadie Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmeron, su interés, su prestigio, para no desacreditarse en un minuto, está en hacer ver que quieren la coalicion y por ella se despepitan y no encuentran la fórmula, mas difícil de hallar que el fuego increado del Tabor.

La política española es la política mas hipócrita y rastrea del mundo, privando en ella todas las venganzas y rotando todas las mentiras, á la derecha y á la izquierda, por todo lo ancho y por todo lo largo, en todos los campos políticos y bajo las mas opuestas banderas,

Los que sostienen desinteresadamente un interés de partido se admiran, á veces casi con lágrimas en los ojos, de los desaciertos de sus hombres principales, de sus torpezas, de sus ingraticudes, y es que no atienden mas que el lado externo de la cuestion, y no saben ó no quieren saber que, aquí no hay política de ideas fuera de los lineamientos generales de partido, dados los principios generales en la manera de gobernar los pueblos reconocidos por la ciencia y

sancionados por la experiencia, lo de más se reduce á que cada santo aguante su vela, y el todo á vivir idolatras de los grandes caciquismos engendradores de los mas ruines que florecen en las aldeas.

Las revoluciones en los pueblos, máxime en los pueblos modernos, no vienen para complacer á Pedro ni á Roque, estallando grandiosas el nimbus de la idea inmortal, cuando la piden razas no corrompidas, hombres viriles y de fortaleza heroica, dispuestos á la miseria y la muerte, pueblos electrizados en aras de principios.

Aquí se piden revoluciones para poder cenar en Fornos, y sin sufrir el menor dolor, ni aun el de dejarse cortar un callo, y todo para reensayar, en suma, lo que hace mas de 50 años vamos viendo: que el presupuesto es merienda de negros y la palabra patria un hermosa mentira. Por eso hoy nadie hace caso, convencidos de que tambien lo seria la revolucion, aun en el supuesto imposible de que triunfase.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

La necesidad de resolver este problema hondo de nuestra agricultura, agita muchas inteligencias en nuestra patria y ha despertado el interés de una parte de la prensa periódica.

Es indudable que hay que crear establecimientos donde el labrador pueda encontrar el dinero que necesita para sus atenciones ordenarias, á un interés módico librándole de las garras de la usura. Los préstamos usurarios á los labradores son la comidilla ordinaria de una multitud de capitalistas zánganos que vilipendian y explotan toda una clase haciéndole juguete de su desenfrenado afan de medro.

¿Que sucede en la práctica? Un labrador necesita por ejemplo cien duros por que ha perdido la mayor parte de las cosechas ó á de pagar una deuda legitimaria urgente ú otra por el estilo. No ha de dirigirse á nadie con utilidad que no sea al usurero y eso por medio de corredor que le despelleja con los gastos de comision.

Luego como el crédito personal no tiene garantía en España, donde se necesitan mas fórmulas para prestar cien duros que no en Inglaterra, para formalizar el préstamo de un millon, surgen en el prestamista español tres pretensiones imposibles para los hombros del infeliz labrador, conviene á saber: un interés muy crecido, un plazo muy corto y unas garantías muy caras.

El interés oscila del seis al ocho por ciento y llega como minimun al cinco, con la circunstancia agravante de pagarse casi siempre por adelantado. El plazo ordinario se fija un año y en cuanto á las garantías ordinariamente se pide la hipotecaria siempre, ó de lo contrario una fianza personal á placer del prestamista rehusable. Ahora bien, este último es imposible casi siempre por aquel refran catalan que dice: fianza fas? tu pagarás. Lo esencial y corriente es la hipoteca pagando el prestatario los gastos de escritura y derechos reales, de modo que en el caso expuesto de un préstamo de cien duros por labrador llegamos de deducion en deducion á que para obtenerlos liquidos se ha de gravar casi por el doble, cualesquiera creeria que aumentando los intereses ó la capitalidad del préstamo disminuiria la desproporcion presentada en el caso de demandar un labrador pequeñas cantidades, pero no es así, y perennemente los préstamos oscilan al mismo interés y plazo, advirtiendole que aun tal vez para los efectos del préstamo hipotecario la propiedad alta resulta mas perjudicada que la pequeña, por que siendo la hipoteca un contrato libre, el prestamista no se contenta con que le designen fincas sino que el se las elije y siempre demanda garantía cuadruplicada por fas ó por nefas, hasta el punto de que se puede asegurar se ha defraudado uno de los principales motivos de la ley hipotecaria ó sea que se exterminara la usura y la propiedad hallase dinero por su justo valor.

Su justo valor, independientemente de las alternativas de todo cultivo y las contingencias físicas que tanto influyen sobre la agricultura, nos lo darían los amillaramientos, pero ya hemos visto, por el camino que la cosa marcha, que esa es una pretension difícilísima.

Y mientras la ley no venga en amparo de la pequeña propiedad, nervio de la alta y fuente de toda la vida, nada se espere razonable, nada se espere por la agricultura que sea lógico.

Hoy por hoy la causa principal de malestar nace del rédito crecido que pagan los labradores por el capital que toman en los meses de la recoleccion, sucediendo que, los prestamistas en propio interés mientras se les paga el del capital, les importa diferir su cobranza, subsistiendo así en esos campos un dogal eterno y cuya luptura sea preferible pues vendrian ron ello á crearse, en beneficio de la riqueza circulante, nuevos propietarios.

El medio de resolver la cuestion seria crear un Banco agrícola; bajo la forma de sociedad anónima por acciones, con representacion en todas las capitales de provincia y sub-agentes de todas las cabezas de partido, limitando sus operaciones á préstamos, sobre cosechas y frutos y ensanchando su radio préstamos de todas clases, descontando las rentas y pensiones que perciben los propietarios y dueños directos de predios rústicos; que pagara las contribuciones é impuestos por cuenta de los agricultores mediante sólida garantía; que pusiera su firma en pagarés y efectos de crédito al plazo máximo de noventa dias, para facilitar el descuento y negociacion de los mismos; que abriera cuentas corrientes con provision previa de paga, y por fin sirviera como intermediario para la adquisicion de semillas, máquinas, aperos y demás útiles de los agricultores, apesar de lo cual todos los promedios dicen que esa sociedad solo llevaria un 5 por 100 al año, lo cual no es para tentar la iniciativa individual dados los peligros que la empresa correria, gastos generales de administracion, siempre eventuales, y quebrantos por insolencia, causas criminales que pesan sobre los labradores, y su mala fé á veces, que les arrastra á las mayores ingraticudes y desvergüenzas en odio al que, como ellos, no aran los campos y no viven de pan y cebolla, odio que una triste ignorancia lamenta todos los dias.

Otra dificultad práctica contra el crédito agrícola: el riesgo del seguro sobre cosechas que obligaria (lo menos) á retener improductivo en las cajas un 25 por 100 del capital social.

Hay el ejemplo de las sociedades de seguros de incendios que apenas se atreven con mil garantías al de las cosechas, y aun que el seguro sobre las heladas es menos peligroso, pues una helada no se puede fingir como se finge á veces un incendio, el seguro de los pedriscos es capaz de anonadar á cualesquiera, aqui donde son tan frecuentes que recordamos haber leído de un pueblo de Aragon, en que la cosecha se perdió un quinquenio consecutivo exclusivamente por el pedrisco tenaz que descargó todos los años.

Dirase que la ciencia da medios para atenuar los efectos del pedrisco, pero son tan vagos y empíricos y caros que en ello no hay que soñar.

Ahora bien: la tesis que queriamos plantear es la de que no son posibles los Bancos agrícolas sin auxilio directo y enérgico del Gobierno.

¿Como, cuando de que manera? La resolucion de estas preguntas nos llevaria muy lejos.

Que hay que estudiar algo nuevo y fecundo es indudable, modificando las leyes y creando registros agrícolas en cada municipalidad que produzcan efectos iguales á los de la hipoteca en la contratacion. En último término serian tal vez viables los Bancos agrícolas si se les liberta-

ba del pago de contribuciones. Un Banco de emision expidiendo bonos agrarios podria determinar préstamos agrícolas al tres por ciento.

ECOS DE BARCELONA

Cuando tanto y tan esterilmente se discute con mucha frecuencia en las corporaciones municipales, á causa, casi siempre de cuestiones personales ó de amor propio mal cumplido, es satisfactorio poder consignar, cuando para ello hay ocasion, que no es muy amenudo, que se tratan en las sesiones de aquellas de asuntos de trascendencia para todo el vecindario.

La sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad nos ofrece una de las indicadas ocasiones, y no escasearemos nuestros plácemes á los concejales que juzgaron un deber de humanidad presentar una proposicion encaminada á evitar en lo posible la propagacion de una enfermedad contagiosa que, como tantas otras, produce anualmente considerable número de víctimas.

Hace ya bastante tiempo que los hombres de ciencia vienen observando que la tisis, enfermedad terrible que las mas de las veces es la triste herencia que de generacion en generacion se transmitian algunas familias, originándose algunos casos por excesos ó por determinada causa extraordinaria, pero que no era muy comun, se ha extendido considerablemente en esta ciudad, contándose entre sus víctimas á personas robustas y sanas, cuya naturaleza no indicaba propension á adquirir la referida enfermedad, y que, sin embargo, les ha causado la muerte.

Atribúyese este fatal resultado al contagio de la tuberculosis adquirida de otros animales atacados de ella y que la transmiten al hombre cuando este consume sustancias procedentes de aquellos.

Y considerándose que el ganado que suministra leche para el consumo público es propenso á la enfermedad de que se trata, y que aquella materia puede ser fácilmente conductora del germen que puede originarla en el consumidor, proponen los concejales en cuestion, que el Ayuntamiento no solo vigile con escrupulosidad los establecimientos en que se expendia leche, sino que, poniendo en práctica reales disposiciones vigentes, funde un lazareto al que sean trasladadas las reses enfermas, y se proceda á la cremacion de las que mueran á causa de enfermedad infecciosa.

Es de creer que la corporacion municipal no dejará de la mano este asunto, que es de vital interés para todos sus administrados.

No se ha borrado aun el mal efecto producido por el escandaloso suceso ocurrido el domingo último en la reunion celebrada por los tradicionalistas, y toda persona imparcial lamenta que ese partido que blasona de ser el mas serio y de mas moralidad, haya venido á destruir el magnífico espectáculo que ofrecia Barcelona recibiendo afectuosa la visita los jefes de todos los partidos políticos, que eran agasajados por sus correligionarios y respetados por sus contrarios y por los indiferentes, recordándose como demostracion de transigencia y mutuo respeto ejemplares, el caso de que al regresar de Vallvidrera la manifestacion federalista que venia de rendir tributo al señor Pi y Margall, se encontró en las calles de San Gervasio con la procesion de la Bonanova y cada comitiva siguió su camino ordenadamente.

A los tradicionalistas les estaba reservado dar un espectáculo poco edificante, sobrepujando un escándalo aquella reunion á los de los anarquistas de París, pues, como en estas, en la que se efectuó el domingo en el Olimpo salieron á relucir cuchillos y revólveres, y se dió el triste caso, además de que fuese insultado y amenazado el señor Nocedal, jefe de partido, huésped de Barcelona, y á quien la ciudad acogia de igual manera que á los que le precedieron en su visita.

Lo mas triste de todo es que figuraron muchos sacerdotes en aquella tumultuosa reunion, lo cual redundaba en desprestigio de la religion que profesan y que tan mal practican tomando parte activa en la politica, á pesar de la prohibicion de Su Santidad y de las amonestaciones de algunos sabios preiados.

El de esta diócesis ha reprendido, segun se dice, á los sacerdotes que se hallaban en el local, habiendo suspendido de su cargo á un catedrático del Seminario, que figuró en primera línea en la citada reunion.

Llegó ayer el señor Romero Robledo á Barcelona, siendo recibido en la estacion por sus correligionarios de esta ciudad, y por los de otras provincias que en extraordinario número han venido á Barcelona, procedentes de Andalucía y Valencia.

En pós del carruaje que llevó al Sr. Romero á su alojamiento, iban mas de un centenar de coches.

Los obsequios al jefe de la fraccion reformista empezaron ayer, y para esta noche está anunciado el té político en que dicho hombre público pronunciará su obligado discurso político, en el que se ocupará de la cuestion económica haciendo declaraciones proteccionistas, con el fin de procurarse adeptos entre las clases industriales.

Se estrenó anoche con buen éxito en el teatro Romea, una comedia catalana en tres actos y en verso, original de D. Teodoro Baró, titulada *El Sr. Matruca*.

La accion de esta obra es sumamente sencilla y ofrece poca novedad, sirviendo solo de pretexto para enlazar gran número de escenas cómicas que excitaron de continuo la hilaridad del público. Tiene la comedia algunos toques dramáticos, aunque muy pocos, sobrepujando la parte cómica.

El diálogo es vivo y animado, y los caracteres de los personajes cómicos, que de secundarios pasaron á ser principales, tienden á la caricatura.

La obra divirtió, y el autor y los actores fueron llamados varias veces á la escena, no presentándose el señor Baró por hallarse en Madrid, donde reside actualmente encargado de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

El desempeño fué bueno especialmente por parte de los actores encargados de los tipos cómicos, pues á los que tenían á su cargo los dramáticos, les ofreció el autor escaso campo para lucirse.

Cuatro nuevas producciones ha terminado el fecundo escritor D. Federico Soler, que se irán representando sucesivamente en el Teatro Romea. Son sus títulos *Judas* poesia dramática; *Barbarroja*, drama trágico; *Lo campte Abnan*, drama y *Lo mingo negre*, drama.

Noviembre 7 Lino.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 6 Noviembre de 1888.
Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Después en haberse dicho en todos

los tonos del diapason que sería nombrado presidente del tribunal Supremo de Justicia nuestro representante en Roma, el Sr. Greizard, corre muy válido el rumor de que ya está desecha la mencionada consignacion para adjudicar ese puesto al magistrado más antiguo de ese tribunal, Sr. Igon, presidente interino de dicho tribunal en la actualidad; pero al pensarse en dicha solucion no se pretende ni mucho menos que sirva esto de precedente para otorgar ese puesto al ascenso; sino que se opta por ello, habida consideracion á que se le puede jubilar en plazo breve, ó sea cuando convenga, y adjudicar ese puesto al Sr. Alonso Martinez, cuando se crea que ha cumplido la mision que representa en el seno del gabinete.

Las noticias que se reciben en Huelva conteniendo las nuevas declaraciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo, han prestado bastante animacion á los círculos políticos esta tarde; y no podía suceder otra cosa cuando se advierte el apresuramiento con que se entrega ahora á los trabajos de propaganda, más en el deseo de que se le escuche en elevadas esferas que con el fin de sumar nuevos elementos á su partido.

Que ha cesado la benevolencia para con el partido liberal lo ve claro todo el mundo; pero si extrema la campaña emprendida, se debe al afán de impedir á toda costa que se traduzca en realidad el proyecto de reforma del sufragio, porque no ignora que, conseguir esto el partido liberal, equivale á tanto como alcanzar el decreto de disolucion de las actuales córtes, la convocatoria de otras nuevas la permanencia en el poder de dos años más cuando menos.

Hé aquí á juicio de personas imparciales, asuntos en que debian pensar muy seriamente los hombres todos del partido liberal sino quieren caer del poder, no solo prematuramente sino sin haber dejado cumplido su programa.

Vuelve á hablarse otra vez de las reformas militares, suponiéndose que han surgido nuevas dificultades á causa de las que no se ocuparon anoche de ellos en el consejo de ministros, pero muchos hay que consideran que del asunto surgirán fantasías á cada momento mientras no se adopte un criterio claro y determinado á la materia, razon por la cual ni le concedo importancia ni me ocupo de ello con más estension.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del dia 6.)

A consecuencia de la creacion del juicio oral en las Antillas, se han creado en Cuba:

Una Audiencia en Pinar del Rio, que comprenderá, además del de la capital, el territorio de los juzgados de Guanajay y Güines.

Otra en Matanzas, que comprenderá, además de los juzgados de la capital, los de Cárdenas, Colón y Alfonso XII.

Otra en Santa Clara, que comprenderá, además del de la capital, los juzgados de Sagua la Grande, Cienfuegos, San Juan de los Remedios, Sancti-Spiritus y Trinidad.

Y otra en Santiago de Cuba, que además de los juzgados de la capital, comprenderá los de Guantánamo, Holgim Baracoa, Bayamo y Manzanillo.

En Puerto-Rico se crea asimismo un Audiencia en Ponce, que comprenderá, además del juzgado de la capital, los de San Germán, Mayagüez, Aguadilla y Cayey.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de la Habana conocerá en juicio oral y público, y única instancia, de los delitos cometidos en la capital, y además en el territorio de los juzgados de Guanabacoa, Marianao, San Antonio de los Baños Güines, Jarueo y Bejucal.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Puerto Principe conocerá de los delitos cometidos en el territorio de la capital y en el del juzgado de Morón.

Y la Audiencia de Puerto Rico conocerá de los delitos cometidos en el territorio de los juzgados de San Juan, Humacao, Arecibo y Vega Baja.

El nuevo hijo de SS. AA. doña Eulalia y D. Antonio será bautizado en Palacio con el ceremonial de costumbre.

Serán padrinos la infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, que llegará en breve de París, y el príncipe D. Luis Fernando de Baviera esposo de la infanta doña Paz, que anticipará su llegada de Barcelona.

El nuevo infante llevará los nombres de Luis, Fernando, Maria, Zacarias.

Probablemente administrará al recién nacido el Santo Sacramento el cardenal Payá, arzobispo de Toledo, con agua de Jordán.

GACETILLA GENERAL

Se dá como probable, que varios representantes de los parlamentos de Francia é Inglaterra que desean el establecimiento del arbitraje internacional, han decidido promover un gran Congreso, aprovechando para ello la época de la Exposicion universal de París.

Se cree que asistirán personalmente ó por delegacion á este congreso mas de 500 legisladores de Europa y América.

Solo de Inglaterra se cuenta ya con unos 40 lores y mas de 290 individuos de la Cámara de los Comunes.

Mr. Gladstone alienta y favorece este movimiento.

—El vecino de Montagut, Jaime Vila Planas, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en el vientre.

—Se cree que el viaje á Bruselas de la reina Pia de Portugal está relacionado con el proyecto de matrimonio del príncipe heredero de Italia, sobrino de dicha reina, con la princesa Clementina Alberta Maria, hija menor de los reyes de Bélgica, que nació en Julio de 1872

La reina Pia ha demorado hasta el dia 6 su regreso á París.

—Por los individuos del puesto de la guardia civil de Puigcerdá ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado, el paisano, vecino de Llivia, Juan Margall Mitjavila, por haber herido con arma de fuego á Pedro Purficcós de la propia vecindad.

—Ha sido robada la iglesia de Santa Coloma de Farnés llevándose los ladrones varios objetos y vasos sagrados de algun valor. Se ignora quiénes puedan ser los autores de tan sacrilego atentado.

—Se atribuye grande importancia á la nueva nota que la Santa Sede ha dirigido por conducto de sus Nuncios á las Cortes europeas, reivindicando con la mayor energía todos los derechos de la Iglesia y sosteniendo la necesidad del Poder temporal.

El Vaticano, en vista de lo ocurrido con motivo del viaje á Roma del Emperador Guillermo y de las manifestaciones que se hicieron en pró de la unidad italiana, ha creído llegado el caso de repetir que la Santa Sede no transigirá ni transigirá nunca con la usurpación.

—La violenta marcha que imprimía un número de diputados provinciales en las sesiones de nuestra Excm. Diputación, obligó ayer tarde á que se presentara á la sesión el digno Sr. Gobernador civil y tomara posesión de la presidencia en nombre de S. M. y en uso de las facultades que las leyes le conceden.

A la presentación del Sr. Zanca en la sala de sesiones, el numeroso auditorio y señores diputados se levantó y el presidente Sr. Font cedió su sillón presidencial con gran disgusto y haciendo constar su protesta.

Con tal motivo, la fracción Botet como la llaman, que hasta entonces había estado risueña porque era dueña, tal y como demostramos ayer, de cuanto podía convenir á sus miras particulares, ya que no políticas, como lo prueba el ser conservadores y republicanos reunidos, ya no tomó mas asiento; sino que á la protesta de palabra se unió la actitud del tumulto, de los pasos en dirección á la puerta y de las voces con palabras que con sentimiento tuvo que escuchar el auditorio y con pesar hemos de confesar nosotros obligaron al

Sr. Gobernador á exigir de ellos la moderación que el sitio y las circunstancias exigían.

En tal situación, el Sr. Gobernador les amonestó por tres veces consecutivas á que volvieran á ocupar sus sillones y esto, que tal vez les envalentonó, dió lugar á que por ellos se faltara hasta el extremo de verse obligado el Sr. Gobernador á mandar la detención de los que así procedían.

Escenas como las de ayer son siempre de lamentar; pero justo es consignar, por sensible que sea, que si los Sres. Font, Rigau y Pons, hubieran estado al lado del elemento monárquico, como buenos conservadores, y no al de los republicanos, no hubiera llegado tan grave incidente. Mediten pues dichos Sres. los méritos que en esta ocasión han contraído.

Después de esto resta solo decir que los señores Quintana, Oliveras, Grau, Montsalvatje, Soler, Palau, Brandia, Perez y Roure quedaron constituidos en Diputación interina bajo la presidencia del señor Gobernador y que se acordó trabajar sin descanso, declarándose al efecto en sesión permanente.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
La dedicación de la Basílica del

Salvador en Roma y San Teodoro mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San José.

SECCION COMERCIAL.

BAÑOLAS

Medida: cuartera de 80 litros.

Trigo.	14'50
Centeno.	11'00
Cebada.	6'50
Avena.	6'00
Maiz.	11'00
Habas.	10'50
Habones.	11'50
Altramuces.	7'58
Arvejas.	12'50
Fayol.	11'00
Esparceta.	7'50
Habichuelas.	22'00
Garbanzos.	18'00
Huevos (docena).	1'10

PUIGCERDA

Trigo, á 23 pts. los 145 litros, ó la carga	
Centeno 16 » » id. id.	
Cebada, 16 » » id. id.	
Patatas, 7 » los 124 ks. 800 gr. id.	
Carnero, 1'75 » 1 k. 800 gr. ó carnícera	
Ternera, 1'25 » id. id. id.	
Buey, » id. id. id.	
Tocino, » id. id. id.	

Telégramas

Madrid 8.—Ayer á primeras horas de la noche un grupo de estudiantes

sevillanos dirigiéronse á casa del diputado Sanchez Bedoya donde reside el señor Villaverde.

Una comisión del mismo conferenció con el primero.

Hoy á las tres de la tarde habrá reunión política en la Casa Lonja, donde el Sr. Cánovas pronunciará un discurso.

Piensa trasladarse mañana á Córdoba, en el tren correo.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluquería de Pagés.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es muy agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es prescrita por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

...y D. ALONSO... y como tema... merzos colosales de que se resintió... muy bien, en los primeros momentos

Fundicion de hierro, cerrajería de obras y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

L. DULGRO JNE**BORRELL, 32, BARCELONA.**

Casa primera en España, única que se dedica especialmente á la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samán y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y mas color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas mas de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envían CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trulls y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden decarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinticuatro horas.



ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas maduras y en celosía. Vigas de I todas dimensiones.

Instalación y reparación de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas, cru, renquera, fetidez del alimento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo alguno especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en lafecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependan de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.